

MANTILLO (ECOLÓGICO)

El **MANTILLO** es un compost 100% natural obtenido a partir del compostaje de material vegetal.

Esta especialmente indicado para su aplicación como sustrato de cultivo y también puede utilizarse en la mejora de la tierra de jardín y el huerto.

COMPOSICIÓN

Este producto está preparado a partir de poda de jardinería y fibras vegetales procedentes de ramas y hojas de jardín, estabilizados mediante proceso de compostaje.

CARACTERÍSTICAS

El **MANTILLO** de Burés es un compost estabilizado con una calidad sanitaria óptima y comprobada y certificado ecológico.

Su fabricación se realiza a partir de productos de origen vegetal sometidos a un proceso de compostaje aerobio durante un período aproximado de 3 meses. Durante el proceso de compostaje se alcanza temperaturas superiores a los 70 °C asegurándose la higienización del producto.

El compost obtenido es madurado y cribado, obteniéndose un producto rico en materia orgánica y ácidos húmicos con adecuadas propiedades agronómicas para el cultivo de la mayoría de especies vegetales.

Su incorporación en el suelo mejora las propiedades físicas del medio de cultivo y favorece la nutrición de las plantas

- mejor estructura y drenaje,
- más capacidad de retención de agua,
- mejora porosidad y esponjamiento,
- mayor capacidad de intercambio catiónico del suelo,
- aporte de nutrientes de origen natural.

PARÁMETRO	UNIDAD	VALOR
HUMEDAD	% s.m.f.	30 - 40
CONDUCTIVIDAD ELÉCTRICA	mS/m	170 - 420
pH	-	7,5 - 8,6
MATERIA ORGÁNICA	% s.m.s.	45 - 65
NITRÓGENO ORGÁNICO (N)	% s.m.s.	2,0 - 3,5
NITRÓGENO AMONIACAL (N)	% s.m.s.	0,4 - 0,8
FÓSFORO SOLUBLE EN AGUA (P ₂ O ₅)	% s.m.f.	0,2 - 0,4
POTASIO SOLUBLE EN AGUA (K ₂ O)	% s.m.f.	0,30 - 0,7
SALMONELLA	Presencia en 25 g	AUSENCIA
E. COLI	NMP/ g	< 10
RELACION C/N	-	9 - 12
METALES PESADOS	-	CLASE A
GRANULOMETRIA	-	< 12 mm (90% de las partículas)

El **MANTILLO** de Burés es un producto con certificación ecológica según el organismo de control Sohiscert, **utilizable en agricultura ecológica conforme al reglamento (CE) nº 834/2007**. Certificación Nº CT355PAE.



APLICACIONES

El **MANTILLO** es adecuado para los siguientes usos:

- Plantación y trasplante en macetas y jardineras de plantas de flor, huerta, arbustivas mediterráneas y enredaderas.

- Mejora del contenido en materia orgánica y nutrientes y de la capacidad de retención de agua del suelo de cultivo en huertos y jardines.

CONSEJOS DE APLICACIÓN

- Abrir el saco de sustrato y descompactar el producto previo a su utilización, en el caso que sea necesario.
- Rellenar la maceta o banqueta de cultivo distribuyendo uniformemente el sustrato. Sembrar o plantar las especies seleccionadas y presionar bien alrededor de las plantas para lograr un buen asentamiento de la planta y el sustrato.
- Es aconsejable realizar un riego hasta drenaje para lograr una buena distribución del producto.

En su uso como mejorador del suelo de cultivo el **MANTILLO** se tiene que mezclar con la tierra en la que está previsto realizar la plantación. Es este caso se debe aplicar de forma uniforme sobre la tierra en un grosor de 2 a 4 cm e incorporar a una profundidad de unos 20 cm. Un saco de 50 litros para 2 m².

Todo el proceso de fabricación, así como el producto final, está sometido a un riguroso control de calidad, con la finalidad de garantizar la satisfacción de nuestros clientes así como el respeto por el Medio Ambiente en todas nuestras actividades.

Nuestro Departamento Técnico le asesorará en el cálculo de las necesidades reales de este producto así como cualquier duda derivada de su uso.

